

La educación jesuita en el Real Colegio de Naturales de Chillán
y su relación con la estrategia educativa del padre
José González de la Rivera, Chile (1700-1723)

Jesuit education at the Real Colegio de Naturales de Chillán and its relationship with the educational strategy of Father José González de la Rivera, Chile (1700-1723).

Marcos Parada-Ulloa* <https://orcid.org/0009-0005-0662-9576>
Jorge Bozo Marambio** <https://orcid.org/0000-0003-1201-3821>
Óscar Vega Gutiérrez*** <https://orcid.org/0000-0002-1440-3279>

Resumen: En 1700 se fundó el Real Colegio de Naturales en Chillán por Real Cédula de 1697, siendo regentado por los jesuitas. Esta institución se estableció con el objetivo de educar a los hijos de caciques y fue una iniciativa clave en el proceso de evangelización regional. Los jesuitas comprendieron que su misión no se limitaba solo a la fundación de colegios y la impartición de clases, sino que también implicaba adaptarse a las necesidades de las comunidades indígenas. Esto incluyó predicar en lengua indígena y enriquecer lingüísticamente sus catecismos con el fin de facilitar la comprensión y la asimilación de los valores cristianos. La creación del colegio fue resultado de los esfuerzos conjuntos de la Corona y de la Iglesia Católica.

Palabras claves: Chillán, Jesuitas, Actividades Educativas, Chile

Referencias espaciales y temporales: Chillán, Chile. S. XVIII.

Abstract: In 1700, the Royal College of Naturals in Chillán was founded by royal decree of 1697, and was run by the Jesuits. This institution was established to educate the children of chiefs and was a key initiative in the regional evangelization process. The Jesuits understood

* Universidad de Atacama, Chile y Universidad Adventista de Chile. E-mail: marcos.parada@uda.cl

** Universidad de Las Américas. Chile. E-mail: jorge.bozo@edu.udla.cl

*** Universidad Tecnológica Metropolitana – Santiago de Chile. E-mail: o.vegag@utem.cl

that their mission was not limited only to founding schools and teaching classes, but also involved adapting to the needs of indigenous communities. This included preaching in the indigenous language and linguistically enriching their catechisms in order to facilitate the understanding and assimilation of Christian values. The creation of the school was the result of the joint efforts of the Corana and the Catholic Church.

Keywords: Chillán, Jesuits, Educational Activities, Chile

Spatial and temporal references: Chillán, Chile; S. XVIII

Recibido: 10-04-2024. **Aceptado:** 20-05-2024. **Publicado:** 19-07-2024

Marcos Parada-Ulloa es Sociólogo y profesor de Historia y Geografía. Magíster en Historia de Occidente y Doctor en Filosofía. Actualmente, realiza un postdoctorado en Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Se desempeña como académico e investigador en el Instituto IICSE de la Universidad de Atacama, Chile. Sus líneas de investigación incluyen la Historia social y regional.

Jorge Bozo Marambio es Educador Social, Sociólogo, Máster en Sociología y Doctor en Estudios Transdisciplinarios Latinoamericanos. Es académico de las Facultades de Ciencias Sociales y Salud en la Universidad de Las Américas de la ciudad de Santiago de Chile. Es investigador y parte del grupo de trabajo del Proyecto COPLA en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://proyectocopla.cl/> Sus principales líneas de investigación corresponden a Estudios Culturales, Acción Colectiva, Conflictos Políticos y Dinámicas de Poder.

Óscar Vega Gutiérrez es Académico y director del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana en Santiago de Chile. Es Licenciado en Educación (UMCE), Magíster en Estudios Latinoamericanos y Baccalaureatus en Ciencias Sociales (Sociología) por la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma, y Doctor en Procesos Sociales y Políticos de América Latina (UARCIS). Actualmente, realiza un postdoctorado en Ciencias Sociales y Humanas en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Sus líneas de investigación incluyen multiculturalidad y educación, sociedad global y compleja, desarrollo local y ciudadanía, DDHH y políticas públicas.

Cómo citar: Marcos Parada-Ulloa, M. Bozo Marambio, J. Vega Gutiérrez, Ó. (2024). La educación jesuita en el Real Colegio de Naturales de Chillán y su relación con la estrategia educativa del padre José González de la Rivera, Chile (1700-1723). *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 12, 1-19. DOI: <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v12.45707>



Obra protegida bajo Licencia Creative Commons Atribución: **No Comercial / Compartir Igual** (*by-nc-sa*) <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ihs/index>

Introducción

El estudio de la presencia jesuita en América Latina en el período colonial ha sido exhaustivo y abordando diversos aspectos de su influencia en la región. Las investigaciones realizadas en México (Lozano & López Reyes, 1978), Venezuela, Perú, Paraguay y Argentina sobre la cuestión educativa ofrecen una visión multifacética de la labor jesuita en la educación, la vida espiritual y la configuración social de las comunidades (Lozano & López Reyes, 1978; Rivera, 2021; Lovay, 2021). Estos trabajos también han resaltado las tensiones y conflictos que surgieron con las autoridades coloniales, especialmente en relación con las políticas educativas y religiosas.

En el caso de Chile, el desarrollo de la instrucción fue obstaculizada por el distanciamiento y la lejanía con los centros intelectuales europeos durante los primeros años de la conquista y colonización española (Barros Arana, 1872; Medina, 1905; Amunátegui, 1910). La corona española realizó escasos esfuerzos por disminuir el retraso cultural e incentivar en el territorio el progreso educativo. Los intentos por sustentar escuelas y profesores, por tanto, también fueron escasos; por ejemplo, la llegada de libros fue tardía¹ (Thayer, 1913; Martínez, 1982; Cruz Amenábar, 1989; Subercaseaux, 1993; Cartes Montory, 2018).

La fundación de Concepción (1550) y Chillán (1580) facilitó diversas actividades para la expansión del cristianismo en la frontera (Olivares, 1875; Muñoz, 1921). El fértil valle del Itata se convirtió en un lugar estratégico para la colonización española, impulsando el desarrollo agrícola, ganadero y vitivinícola (Bravo, 2008; Parada, 2023). La guerra defensiva (1612-1625), promovió un proceso de inculturación entre españolas e indígenas, favoreciendo la conversión de estos últimos (Astrain, 1912; Hanisch, 1972; Gaune, 2012; Sottorff Neculhueque, 2014; Stewart, 2015; Ortiz, 2015; Page, 2021). Tras la sublevación de 1655, la Iglesia Católica intensificó su presencia en la zona, contribuyendo al desarrollo económico y educativo (Parada, 2023). En este contexto, se fundó el Colegio de Naturales en 1700², destinado a la educación de los hijos de caciques indígenas. La historiografía nacional ha examinado las dificultades de la educación durante el período colonial, evidenciando la tardanza en el establecimiento de estos colegios reflejando una mezcla de esfuerzos y desafíos.

¹ Durante el período colonial, la región fronteriza produjo una cantidad significativa de crónica, literatura y ensayos políticos y religiosos. La condición de militar de Concepción y de frontera, debido a su estado constante de guerra, contribuyó al rezago en la producción literaria y el establecimiento de imprentas. Sin embargo, también se resalta la existencia de una amplia documentación manuscrita que permite estudios originales sobre la región. La cultura escrita en Concepción colonial estuvo influenciada por la presencia de centros de educativos, como el colegio jesuita de Penco y el Seminario de Concepción, que ofrecían educación en literatura y gramática castellana (Cartes Montory, 2018).

² El colegio de naturales destinado a la educación de los hijos de caciques existió en Chile en tres momentos del siglo XVIII. El primero de ellos, establecido en 1700 por Real Cédula de 1697 y regentado por los jesuitas, tuvo como fin educar a los hijos de caciques con el carácter de colegio seminario. También se lo llamó Colegio de Naturales, Colegio de los Hijos de Caciques, Colegio Seminario de Chillán y Real Colegio Seminario de Caciques. Cerró en la víspera de la gran rebelión indígena de 1723. El segundo funcionó en Santiago a partir de 1774, a cargo del clero secular en las dependencias del ex Colegio de San Pablo de los jesuitas. Se proyectó como colegio para los hijos de caciques e indios nobles del reino e indios de todas las clases. Se lo llamó Colegio de Instrucción para los Jóvenes Hijos de los indios, Colegio Real de San Carlos de los Naturales del Reino, Real Colegio de Indios Jóvenes, Colegio Carolino de Naturales y Colegio Arauco Carolino de Naturales. Tuvo constituciones propias en 1784 (Enríquez, 2024, 36-37).

Mientras algunos historiadores destacan las deficiencias y el fracaso de estos intentos (Barros, 1872; Medina, 1905; Amunátegui, 1910), otros subrayan los logros y la importancia del colegio en la evangelización y educación de los indígenas (Enrich, 1891; Lagos, 1908; Muñoz, 1921; Labarca, 1939; Eyzaguirre, 1955; Hanisch, 1972). Por su parte, la historiografía contemporánea ofrece una visión matizada, reconociendo tanto los obstáculos como el éxito en la educación colonial (Pereira Contardo, 2002; Leal Pino & Moreno Jeria, 2018; Enríquez, 2024). El colegio de Chillán pasó por varias etapas bajo diferentes administraciones, incluyendo los jesuitas, el clero secular y franciscanos, pero enfrentó constantes desafíos que llevaron a su cierre o a un funcionamiento ineficaz.

El Real Colegio de Naturales de Chillán fue fundamental en la educación y asimilación de jóvenes caciques a la sociedad colonial, enfrentando desafíos de financiamiento y recursos humanos, que resaltaron la importancia del apoyo comunitario y la adaptación cultural. Esta hipótesis se fundamenta en la evidencia de que el colegio tuvo que superar obstáculos económicos y de recursos, y que la formación y adaptación cultural de los estudiantes eran elementos centrales de su misión.

Para este análisis se ha recurrido a una metodología centrada en la revisión de literatura pertinente, vinculada con la dinámica educativa y misional de los jesuitas. Fueron seleccionadas variadas fuentes, enfatizando en documentos primarios, como crónicas, Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, Cédula Real de 1697, sobre la situación de la frontera de Arauco, la autorización para la fundación del Real Colegio y fondos jesuitas. Estas fuentes posibilitaron una evaluación del avance económico y misional en el área seleccionada. Además, se utilizó un enfoque interpretativo sobre estudios de caso.

La metodología incluyó etapas definidas: *antecedentes, origen de su financiamiento, gobierno y administración, tipo de beneficiarios y tipo de docencia* (Gutiérrez Rodríguez, 1998, 3). Esto permitió examinar la propuesta de González de la Rivera, quien buscó implementar una estrategia educativa dirigida a los hijos de los caciques, con el objetivo de inculcar valores cristianos y fomentar la cohesión social entre los indígenas. Este proyecto, que abarcó desde 1700 hasta su interrupción tras el levantamiento de 1723, representa un momento crucial en la historia del colegio y en el proceso de evangelización de la región³.

El desarrollo educativo de la Compañía de Jesús en Chile

A la llegada al continente americano, los españoles se encontraron con pueblos indígenas cuyo desarrollo cultural era disímil. Debido a esto, la transferencia cultural⁴ no fue

³ Otros colegios fundados fueron San Francisco Javier (1614), Buena Esperanza (1618-1652), Arauco (1664) (Rosales, 1673 [1878], 390).

⁴ Las transferencias culturales se desprenden de una relación de fuerza establecida entre aquellos que intercambian para obtener bienes del otro con un fin de autoafirmación. Esta puesta en relieve de la relación de intercambio como medio político para afirmar una identidad nos parece interesante ya que las condiciones en las cuales se produce la adopción de un elemento cultural son determinantes, sin duda, para comprender su repercusión social. De esta manera, en un contexto de independencia política y territorial, aunque relativa, como es el caso mapuche, la adopción de elementos culturales españoles no conduce a una pérdida de identidad ni a una subordinación política, sino más bien al contrario, esta acomodación cultural contribuye a la afirmación de una

precisa ni exacta. Se modificaron las conductas a través de prácticas educativas con el propósito de integrar a la nueva población a las nociones políticas, económicas, y fundamentalmente por la vinculación de la conquista militar de un pueblo sobre otro (Díaz Marchant, 2006, 16).

Las necesidades que se presentaron fueron diferentes a las inicialmente consideradas por los españoles. Primó la moral a través de la formación de “sacerdotes en Chile” (Labarca, 1939, 8), y posteriormente se buscó la homogeneidad por medio de la enseñanza de la “lengua a los naturales para adoctrinarlos en la fe y enseñarles el castellano” (Labarca, 1939, 8). Se evangelizó⁵ a través del proceso de transculturación a las poblaciones nativas, permitiendo el surgimiento de una conciencia valórica para asegurar el futuro del cristianismo (Soto, 2000). Además, se contribuyó con la instrucción sistemática, ya que siempre fueron atendidos y vigilados por el ministerio, evitando así que se alejaran de la fe.

Los franciscanos, dominicos y jesuitas se preocuparon de la tarea de instruir a los indígenas. En México los franciscanos “educaron tanto a los mestizos como a los criollos y además enseñaron técnicas agrícolas y ganaderas para el adelanto de los naturales” (Lozano & López Reyes, 1978, 217). En Chile, los jesuitas fueron más influyentes y representativos en el aspecto educativo, ya que el objetivo del misionero era la evangelización de los indígenas, atender la espiritualidad de los españoles y sus descendientes, y afianzar la religiosidad de los nativos.

Sin embargo, la instrucción en Chile no prosperó en el período de conquista y colonización española. Los esfuerzos de las autoridades españolas por reducir el retraso cultural en Chile fueron mínimos, dado su escasa importancia política y económica en comparación con centros más destacados como México y Perú. En el caso de los profesores, estos llegaron junto con las huestes de Pedro de Valdivia, eran hombres que se dedicaban a enseñar a leer a los jóvenes (Soto, 2000), pero no tuvieron muchas oportunidades de ejercer la labor de maestro, ya que había pocos niños en los primeros años de la conquista.

A partir del siglo XVII comenzó a desarrollarse un incipiente sistema educacional formal a cargo de las órdenes religiosas, el cual se conoció como iglesia docente, donde las congregaciones religiosas ejercieron un control sobre la educación debido a que las autoridades locales no disponían de los fondos para invertir en ésta, ni demostraron la intención de suplir e igualar a los religiosos en dicha actividad (Labarca, 1939).

Este sistema se vio limitado en su continuidad y estabilidad educativa debido a varios factores. En primer lugar, la falta de recursos económicos que dificultaba la adecuada manutención de los establecimientos educacionales. Además, la constante tensión en la zona fronteriza entre indígenas y españoles también afectaba la estabilidad del sistema educativo. Finalmente, la escasa matrícula y la falta de maestros cualificados contribuyeron a debilitar aún

identidad y otorga medios de resistencia en la medida que alimenta una relación de intercambio que, en lugar de resolver la diferencia, la perpetúa (Zavala, 2008, 30).

⁵ Fueron los Reyes Católicos los que propusieron al Papa Alejandro VI, en 1493, que vinieran a América varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para iniciar a los indios en la fe católica e imponerles las buenas costumbres. Fue la corona la que financió todos los gastos de traslado, vigiló su llegada y contribuyó al sostenimiento en los primeros años de permanencia en el continente, de los 14.356 misioneros enviados desde fines del siglo XV hasta comienzo del siglo XVIII. (Soto, 2000, 6).

más el sistema educativo, que se centraba en la memorización descuidando otras facultades (Matte, 1888).

A pesar de los desafíos en el ámbito educativo, se produjeron avances durante el período colonial. En 1621, el rey Felipe III pidió al Papa Gregorio XV la facultad para que los obispos pudieran otorgar grados académicos a quienes estudiaron teología y filosofía en la Compañía de Jesús. Dos años más tarde se autorizó “la creación de la Universidad Pontificia de los Jesuitas” (Rosales, 1673 [1878], 390), lo que contribuyó a la formación de religiosos y evitó que la educación se realizara fuera de Chile, que en ese entonces se llevaba a cabo en Lima. Otro hito relevante señalado por Diego Rosales en 1630, con la fundación del Colegio Máximo de Santiago, albergaba a cerca de 30 seminaristas y convictores⁶, continuando así con el plan de evangelización.

Los jesuitas comprendieron, a partir de la experiencia de la guerra defensiva (1612-1625) (Gaune, 2012; Díaz y Gaune, 2014), que su misión no se lograría únicamente fundando colegios e impartir clases a los indígenas. Era necesario adecuarse, es decir, predicar en lengua indígena, ayudados con pequeños libros de notas, nuevos vocablos para enriquecer lingüísticamente a los indígenas, con la finalidad de confeccionar y perfeccionar sus catecismos. Estos libros de notas se convertirían en el material de enseñanza para los futuros evangelizadores y serían utilizados en las cátedras de lengua indígena desarrolladas por la Compañía. El padre Luis de Valdivia publicó tres gramáticas indígenas (Page, 2021). Lo más probable que estas obras fueran utilizadas en algún momento en el colegio Naturales de Chillán.

Real Colegio de Naturales de Chillán bajo la administración jesuita

Real Colegio de Naturales en el obispado de Concepción

En Chile, la idea de Colegios de Naturales tuvo sus orígenes en el siglo XVI con el gobernador García de Mendoza, quien consideró fundarlos simultáneamente en varias ciudades del reino. La primera orden religiosa encargada de administrar el Colegio de Naturales fue la Compañía de Jesús.

El padre José González de la Rivera, preocupado por la situación material y espiritual de los indígenas, solicitó la autorización al vicario capitular de Concepción, Pedro Camus para misionar entre Chiloé y otros lugares de la Araucanía. Durante su misión, obtuvo un conocimiento preciso sobre las costumbres y formas de vida de los indígenas, lo que fortaleció los principios para evangelizarlos y educarlos.

En 1692, el padre González de la Rivera presentó sus observaciones al gobernador Tomás Marín de Poveda, indicando que la única forma de alcanzar la paz era a través de la

⁶ La obtención de grados se obtenía mediante exámenes. Por ejemplo, para bachiller en artes se precisaban dos años. Se enseñaba filosofía de Aristóteles y a Santo Tomás en Teología. Además, se utilizó las lecciones del padre Francisco Suárez para Teología, empleándose en la Teología moral la suma de Toledo y el texto de Antonio Rubio en filosofía. Sin embargo, el desarrollo de la educación no estuvo exento de polémicas. La primera ocurre entre jesuitas y dominicos por la otorgación de grados académicos, a los dominicos les habían caducado sus facultades universitarias por no realizar las gestiones para renovar la Bula Pontificia en 1632, los permisos para otorgar grados académicos fueron recuperados 48 años más tarde. No obstante, la Universidad había dejado de existir y en el período comprendido entre 1711-1714 sólo dos veces otorgaron cargos de lectores.

transferencia cultural. Esto consistía en instruir a los indígenas para modificar sus costumbres y vivir como una familia organizada. Además, enfatizó la necesidad de establecer un colegio para los hijos de los caciques cercanos a la frontera.

Dos años después las autoridades civiles expusieron en el Parlamento de Choque-Choque⁷ los alcances del proyecto educativo, incentivando a los caciques a enviar a sus hijos varones al colegio. La principal preocupación de José González de la Rivera y del Licenciado José Díaz era moralizar a los indígenas, ya que muchos practicaban hechicería y vivían en sectores alejados de la civilización. Consideraban necesario ubicarlos en lugares más cercanos a los centros urbanos españoles. Para este fin, se encomendó al comisario Antonio Riveros, quien debía convencer a los caciques de enviar a sus hijos a ser instruidos, pero sus métodos de persuasión fueron arbitrarios. El discurso del cacique Millaquel fue enfático al señalar que no cedería antes las presiones del comisario Riveros: ellos vivían en sus tierras sin apeteer otras y que en ellas tenían cuanto necesitaban para pasar la vida, y el que el gobernador desistiese del empeño de extraerlos de los montes y porque no sería fácil hacerles abandonar sus machis, brujos y adivinos, de quienes se valían para la curación de sus dolencias, así como los españoles de sus médicos (Carvallo y Goyeneche, 1875, 580).

Como resultado de las discrepancias entre los caciques y Riveros, el cacique Naquipaqui, de las parcialidades de Visquenco, mató a Riveros y, en un acto público, manifestó la necesidad de que los demás caciques lo apoyaran en un levantamiento general. El gobernador Poveda, al enterarse de la muerte de Riveros y la posible sublevación indígena que esto podría desencadenar, envió al maestre de campo Alfonso de Córdova y Figueroa junto al sargento mayor Alonso de Covarrubias para controlar la insurrección. Esto se logró mediante una serie de reuniones con los caciques de los cuatro *butalmapus*⁸, con el objetivo de establecer un acuerdo que permitiera poner fin a los enfrentamientos. Uno de los acuerdos alcanzados fue que el gobernador perdonaría la insurrección, lo que permitía restablecer la paz. Informado de la actividad realizada por soldados para sofocar la insurrección, el gobernador apoyó la idea de buscar recursos y medios para fundar un colegio para los hijos de los caciques.

En el año 1696 los antecedentes fueron enviados al rey Carlos II, destacando la necesidad de fundar un Real Colegio de Naturales en el obispado de Concepción para enseñar la lengua castellana. Se señalaba que esto permitiría “la reformación de sus antiguas costumbres, porque viven esparcidos por familias, no reducidos a pueblos y los misioneros que tratan de su enseñanza para poderla hacer en algunos en quienes hoy mayor disposición” (Carta del gobernador don Tomás Marín de Poveda al monarca español Carlos II, fechada en 2 de junio de 1696). Una vez instruidos, los indígenas regresarían a sus lugares de origen con hábitos,

⁷ Los caciques de las parcialidades situadas al norte del Biobío, acompañados de algunos españoles-criollos instruidos en el idioma indígena, ritos y costumbres, convocaron a los que habitaban al sur del mismo río, “así progresivamente de unos en otros llegó la convocatoria entre mar y cordillera hasta las provincias de Osorno y Chiloé. Asistiendo un gran número de indígenas, incluidos en él los caciques y demás principales. (Carvallo Goyeneche, 1875, 575).

⁸ Término mapuche que se refiere a las federaciones o confederaciones de diferentes rewe (agrupaciones territoriales) que se unían en tiempos de guerra o para la defensa común. Cada *butalmapu* abarcaba un extenso territorio y era liderado por un toqui, un jefe militar elegido por las comunidades mapuches. Estas federaciones jugaban un papel crucial en la resistencia mapuche contra la colonización española y más tarde contra el Estado chileno.

conductas, ideas y sentimientos propios de los españoles, conforme a lo ordenado por la Real Cédula del 30 de mayo de 1691.

Origen de su financiamiento y administración

El establecimiento de colegios para hijos de caciques se basaba en los métodos verticales “basados en el prestigio de los caciques y otros jefes indígenas poseían antes sus súbditos”, contándose con que, una vez egresados, sus alumnos llevarían a sus comunidades los conocimientos adquiridos, atrayendo a sus padres a la religión⁹. Desde el siglo XVI la corona había dispuesto que sean favorecidos los colegios fundados para criar hijos de caciques. Carlos II, por una Real Cédula de 1697, ordenó la creación de un colegio seminario para la educación de los hijos de caciques del estado Arauco, a cargo de la Compañía de Jesús (Guarda, 2016, 99-100).

La Real Cédula de 1697 permitió la formación de una Junta de Misiones compuesta por el presidente y el oidor más antiguo de la Audiencia, junto con el obispo, los oficiales reales de la ciudad de Santiago y los dos sacerdotes seculares que habían dado misión entre los infieles (Real Cédula del 11 de mayo de 1697). El propósito de esta Junta era evaluar la pertinencia del proyecto educativo dirigido a los indígenas. A esta Junta se le encomendó la aplicación y el cuidado en la conversión de los infieles, instándolos a “procurar reducirlos a vivir en sus distritos sin quitarles su propiedad y que prohíban a los misioneros tener posesiones entre indios” (Real Cédula del 11 de mayo de 1697). Además, se aclaró que ningún indígena debía ser encomendado y que los convertidos o que se convirtiesen “serían libres de tributos por veinte años y nadie sería obligado a servir en las haciendas” (Real Cédula del 11 de mayo de 1697).

En julio de 1699, la Junta de Misiones, presidida por el gobernador Tomás Marín de Poveda y el obispo de Santiago Francisco de la Puebla, resolvió que González de la Rivera debía realizar una inspección en el territorio indígena con el objetivo de estudiar la distribución y el establecimiento de posibles nuevas misiones.

Después de estudiar las indicaciones reales y los antecedentes pertinentes, la Junta de Misiones determinó que los colegiales debían pertenecer al grupo dirigente de los mapuches, siendo hijos de los caciques de los cuatro *butalmapus* ubicados al sur del Biobío. Sin embargo, también se incluían a indígenas de menor categoría social (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018). En el Colegio se instruyó “a veinte indiecitos y los sirvientes necesarios” (Astrain, 1912, 77), con el propósito de que fueran portadores del mensaje del catecismo y cumplieran con la misión de evangelizar a los miembros de su comunidad.

⁹ Dentro del estatus que la corona confirió a los caciques, homologándolos a la nobleza peninsular; independiente de la visualización que la historiografía republicana haya hecho de este punto, situados en las correspondientes coordenadas de tiempo y lugar, su creación fue en su época un gran punto a favor de la corona, de no menor importancia desde el punto de vista social, [...] así también se comprende que este criterio se haya extendido a la apreciación que merecían las personas revestidas de prestigio dentro de la república de los naturales. Estos casos y en general, los cacicazgos, determinaron diferencias sociales, acentuadas por las insignias y tratamientos-incluidos el don-que les otorgó el rey: en los agasajos del parlamento de 1782, los bastones de los caciques tienen puños y anillos de plata y sus sombreros son de vicuña, finos, en tanto que los demás, de lana hechizos.

Los jesuitas enfrentaron problemas relacionados con la administración financiera y el funcionamiento del Colegio de Naturales. La independencia financiera de cada colegio, residencia y misión se logró mediante la integración de recursos naturales y humanos en las redes políticas y económicas de la colonia. La especialización en la explotación de recursos naturales locales y la creación de excedentes agrícolas para comercializar favoreció el desarrollo de mercados regionales. Esta forma de administración de las propiedades les proporcionó autonomía económica y para hacerse cargo del establecimiento en el año 1700, esta institución recibió inmediatamente una donación con predio y casa del padre González de la Rivera para el funcionamiento del colegio en Chillán. Este establecimiento tuvo el carácter provisorio hasta 1714, en la casa habitación que González de la Rivera había donado para tal efecto.

El financiamiento del Real Colegio de Naturales provino de varias fuentes de subsidios reales. El rey ordenó que se dieran los \$ 4,000 pesos para la instalación y funcionamiento del colegio, “tomándolos del real situado que venían desde Lima para gastos del ejército y gastos generales; pero el real situado llegó muy escaso y limitado el año 1699 y 1700” (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018, 134). Los \$4,000 pesos se redujeron a \$1,500 pesos, determinando su inversión (Astrain, 1912, 77). En una carta enviada al monarca el 4 de julio de 1703, la Junta de Misiones informó al virrey sobre los fondos del colegio. En la carta, los padres jesuitas reclamaban:

“se haya por falta de medios casi imposibilitados a mantenerse, pues habiéndoles consignado por Cédula de V.M cuatro mil pesos, no se les distribuye, y será gran lástima que se pierda este medio tan eficaz para la conversión de estos indios. Ruego a V.M humildemente ordenase el remedio más conveniente, dándoseles la carta asignada, como también a los padres de las misiones que pasan la misma escasez” (Archivo Claudio Gay, volumen, 30, foja 240-245).

La carta enviada al virrey refleja la urgencia de los jesuitas por recibir fondos necesarios para continuar su trabajo misionero. Muestra una dependencia de las decisiones y apoyos de la corona española y subraya la percepción de que la evangelización y educación de los indígenas es una labor crucial que no puede ser llevada a cabo sin el respaldo económico adecuado. La respuesta del virrey fue que “el situado no podía traer nada para el colegio de Chillán” (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018, 134). Esto último evidencia los problemas sistémicos en la administración colonial, donde los recursos financieros eran insuficientes y mal distribuidos, y las prácticas abusivas complicaron aún más la situación. Esto tuvo un impacto directo en la capacidad de financiar proyectos educativos y misioneros, cruciales para la integración y evangelización de los indígenas.

Se estableció un máximo de 20 becas para el colegio y se nombró al primer rector, el padre Nicolás Deodati. La Junta de Misiones propuso apoyo de los gastos de vestuario, alimento del alumnado y de los tres padres jesuitas. Además, el mantenimiento de cada colegio costaría 150 pesos; 600 para los dos profesores y 400 para el rector. Sin embargo, se determinó que el “rector recibiera 280 pesos, los profesores 240 pesos y una pensión de 120 pesos por cada uno de los dieciséis caciquitos que debían vivir en el establecimiento” (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018, 134).

A la Compañía de Jesús se le pagaron \$ 1,000 pesos para acondicionar la casa y construir las oficinas necesarias para la obra educativa y misionera. También se asignaron 500

pesos para gastos de ornamento de la iglesia, mobiliario del colegio, alimentación y útiles de estudio para el uso diario de los estudiantes.

Carlos II, no proporcionó los fondos necesarios para mantener el colegio, que sobrevivió gracias a la caridad de los chillanejos, quienes aportaron bienes y dinero para satisfacer y solventar los gastos. Por último, el rector Nicolás Deodati dedicó la estancia de Cato, una de sus propiedades privadas, al sostenimiento del colegio. Aunque esta estancia tenía problemas de producción debido a la falta de mano de obra, esta situación se solucionó en parte con la participación de los indios Huambalés, quienes ayudaron a cubrir las necesidades de alimentación. Por ejemplo, el rector Deodati, solicitó al virrey Melchor Portocarrero Lasso de la Vega autorización para que seis indios Huambalés trabajaran en la producción agrícola y ganadera de la estancia de Cato con el propósito de satisfacer las necesidades del colegio, acordando pagar un salario por sus servicios personales (Archivo jesuita de Chile. Vol. 94, foja 2).

Los jesuitas apoyaron el proyecto educativo ordenado por la corona, pero esto no implicó un desembolso económico mayor para ellos; más bien, representó una entrada adicional a sus finanzas. Utilizaron mano de obra indígena para trabajar sus estancias y, además, cada gasto ocasionado por el Colegio de Naturales tenía un retorno (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018).

La necesidad de tener condiciones adecuadas para impartir clases a los colegiales llevó a los vecinos de Chillán y a los jesuitas a buscar argumentos y evidencias que convencieran a las autoridades el traslado del colegio. En 1708, Antonio Covarruvias solicitó una visita a la Junta de Misiones para verificar la situación de los estudiantes. La visita fue realizada por los oidores Diego de Zuñiga y Alonso de Quiroz en representación de la Real Audiencia. Al llegar al colegio, los oidores inspeccionaron la administración y la enseñanza de las distintas asignaturas para comprobar que se cumplieran las exigencias establecidas por la Junta de Misiones.

Una vez terminada la visita, consideraron prudente aumentar a veinte el número de estudiantes y solicitaron la cancelación de los \$ 9,339 pesos y 6 reales que se le debía al Colegio por concepto de deuda, ya que no se había entregado la cantidad correspondiente a cada año de acuerdo con lo ordenado por la Real Audiencia en el año 1697.

En el año 1713, los jesuitas emprendieron la tarea de construir una iglesia para la educación y enseñanza de los hijos de Chillán y de los caciques de Arauco. Solicitaron ayuda a las autoridades y vecinos, así como a los Huambalés, para concretar la construcción. Las autoridades locales se mostraron felices por el avance material y los beneficios espirituales que traería a la ciudad, reafirmando la idea de que era deber de un buen cristiano colaborar y cumplir con los designios que la iglesia solicitaba a través de la comunidad.

El cabildo de Chillán reconocía la importancia del Colegio de Naturales durante los últimos trece años en cuanto a la “predicación evangélica, ejercicios espirituales, confesiones y comuniones, con las dos escuelas de Cristo de hombres y mujeres y de los niños e hijos de los caciques de la tierra” (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018, 136), así como la necesidad de resolver los problemas de ubicación e infraestructura del Colegio.

En 1714, se celebró una reunión de la Junta de Misiones con el propósito de recordar a las autoridades civiles y religiosas los acuerdos previstos en la reunión efectuada el 5 de

septiembre de 1699, donde se indicaba la fundación provisional del Colegio y las necesidades materiales para su funcionamiento. Esta reunión también se discutió la necesidad del traslado, ya que la casa donde funcionaba el colegio era húmeda y estaba expuesta a posibles inundaciones, lo que perjudicaba la salud de los colegiados, profesores y sacerdotes.

La Junta resolvió enviar una carta al rey para solicitar apoyo para la construcción de un nuevo edificio destinado a desarrollar las actividades académicas y misioneras. La primera acción realizada fue “vender dicha casa, para que se procediese la reedificación del dicho colegio ofrecido” (Gay, Volumen 30, foja, 245-247).

El padre rector de la Compañía de Jesús, Antonio de Hevia propuso a las autoridades civiles la posibilidad de construir las nuevas dependencias del Colegio de Naturales fuera de los límites de la ciudad para cumplir mejor su cometido. El Cabildo de Chillán procedió a estudiar un nuevo sitio que permitiera proteger a los colegiales de las inclemencias del clima. Los jesuitas habían sugerido el lugar llamado Alto de la Horca, pero fue descartado por las autoridades, ya que “era considerado como frontera de guerra; y la existencia de un zanjón en invierno era difícil de vadear, dificultando la atención a los enfermos y moribundos” (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018, 137).

Los jesuitas expusieron las ventajas del traslado hacia el Alto de la Horca, señalando que el terreno era más alto y seco, y que había vecinos desprovistos de religiosidad, lo que favorecería la evangelización. Además, el traslado provocaría el crecimiento de la población hacia la loma, lo cual se consideraba beneficioso para los habitantes de Chillán.

Otra consideración fue el apoyo a los indios de Huambalíes para educarlos y convertirlos a la fe cristiana. Los indígenas debían prestar sus servicios en la construcción del nuevo edificio (Acta de la sesión de la junta de misiones, en que se fundó definitivamente el colegio de caciques de Chillán. 1 de marzo de 1714), el convento y la iglesia. El traslado del colegio fue aceptado y el 14 de septiembre de 1714 quedó definitivamente fundado en su nueva ubicación.

Tipo de beneficiarios

La investigación de Lucrecia Enríquez (2024), sobre los colegios de hijos de caciques araucanos y el clero indígena en Chile durante el siglo XVIII proporciona un marco valioso para contextualizar y profundizar en torno a la propuesta educativa de González de la Rivera. Enríquez (2024) aborda la educación de los hijos de caciques como una estrategia de integración a la sociedad colonial, destacando múltiples perspectivas como la evangelización, la aculturación y la formación del clero indígena. Estas perspectivas no eran excluyentes y se entrelazaban en la práctica, mostrando distintas acentuaciones en las estrategias de integración de las sociedades española e indígena a lo largo del tiempo.

El Colegio tuvo que superar obstáculos económicos y de recursos, dado que la formación y adaptación cultural de los estudiantes eran centrales de su misión. En este sentido, el colegio formó parte de la relación política entre españoles y araucanos en el siglo XVII, destacando la resistencia de los caciques y las dificultades en el aprendizaje por parte de los colegiales. Por ejemplo, el colegio tuvo dificultad al comienzo con la asistencia de los hijos de los caciques, a quienes no les importaba que se educasen en él. Al respecto, el rector

Nicolás Deotati, envía a Pedro Riquelme a la frontera del Biobío con el propósito de traer indígenas para convertirlos en “hombres, sabrán leer y escribir como los españoles y alcanzar vuestros hijos al sacerdocio” (Muñoz, 1921, 152).

El cacique Vilamulla consideraba innecesario que los hijos de su pueblo aprendieran a, “¿leer y escribir y el sacerdocio para ser hombres respetados de sus mismos conquistadores? ¡No es cierto! Sin letras y sin sacerdocio sabemos defender y conservar nuestra libertad y nuestras costumbres” (Olivares, 1875, 492). Los caciques de Boroa e Imperial discreparon de la opinión de Villamulla y aceptaron enviar a sus hijos, cuyas edades no superaban los 10 años. Pedro Riquelme logró reunir a doce hijos de caciques, alcanzando así casi la cifra requerida de dieciséis. La escasez de colegiales se debió principalmente al temor de los padres de que sus hijos fueran utilizados en la servidumbre o maltratados. Los indígenas que llegaron al colegio se instalaron en condiciones precarias, y su funcionamiento no fue óptimo durante los primeros años.

Las autoridades eclesiásticas consideraron que la instrucción debía ayudar a formar el carácter de los indígenas, así evitaría algún tipo de alzamiento. Las acciones estuvieron centradas en fortalecer la doctrina cristiana, los dogmas y los sacramentos, se inculcó la asistencia a misa y la participación en las diversas festividades religiosas. Se buscó influir en desistir de sus creencias, la embriaguez, la vagancia y ociosidad, males que desviaban la formación de un buen cristiano.

A continuación, se detallan los nombres de algunos de los alumnos del colegio, extraídos de una lista relacionada con los jesuitas desterrados de Chile.

Estudiantes	Padre	Localidad
Matías Catilibi	Hijo del cacique Raynancu	Toltén
Alonso Marillanca	Hijo del cacique Marillanca	Quilaco
Juan Álvarez	Hijo de Simón Álvarez	De Queupue
Ignacio Llonco	Hijo del cacique Cayuquen,	Bora
Martín Payllahuen	Hijo de Ramón Payllahuen	Boroa
Nicolas Bello	Hijo del gobernador Bello Alonso	Imperial
Nicolás Álvarez	Hijo de Diego Álvarez	Cholchol
Juan Duhuihuala	Hijo del cacique Duhuihuala	Imperial
Martín Palan	Hijo del cacique gobernador Juan de las Cuevas	Toltén
José Montesinos	Hijo del cacique Vaipiquenu	Dogelle
Juan Culchalebi	Hijo del cacique Payllabeli	Malloco

Francisco Mora	Hijo de Francisco Mora	Boroa
Ignacio Álvarez	Hijo de Cristóbal Álvarez Calcuñancus	Boroa

Tabla N°1. Estudiantes del Real Colegio de Naturales (Enríquez, 2004, 142-143).

A pesar de los esfuerzos iniciales, como él envió de emisarios a reclutar alumnos y la intervención del gobernador Francisco Ibáñez de Peralta, la aceptación fue limitada debido a la resistencia de varios caciques, quienes veían innecesaria la educación hispánica para mantener su autonomía y tradiciones.

El registro del colegio documenta la entrada y salida de alumnos entre 1704 y 1716, destacando que algunos estudiantes eran hijos de caciques, mientras que otros eran mestizos o hijos de españoles.

Por lo tanto, la necesidad de incluir a los araucanos en el colegio se basaba en varios argumentos:

Formación	Argumentos
Cultural y educativa	La educación de los jóvenes caciques en el colegio tenía como objetivo inculcarles conocimientos y prácticas de la civilización europea y las enseñanzas cristianas, lo cual se consideraba un bien positivo para la integración de estos jóvenes en la sociedad chillaneja.
Conversión y civilización	El propósito fundamental del colegio era la conversión religiosa y la civilización de los jóvenes, demostrando que los indígenas eran capaces de recibir la fe cristiana y beneficiarse de la educación europea.
Eficacia misionera	José González de la Rivera argumentaba que era crucial enseñar la lengua araucana a los misioneros, ya que los indígenas valoraban a quienes hablaban correctamente su idioma. Esto mejora significativamente la efectividad de la labor misionera

Tabla N° 2 Argumentos sobre la necesidad de los araucanos en el colegio (Elaboración propia)

Aunque su enfoque era la educación religiosa y la formación de misioneros, también tuvo un impacto en la vida cotidiana y la cultura local. Algunos aspectos relevantes, serían el contacto entre misioneros e indígenas que permitió un intercambio cultural. Los religiosos aprendieron sobre las tradiciones y costumbres locales, mientras que los indígenas se vieron influenciados por la cultura europea. El colegio construyó edificios que reflejaban la arquitectura colonial. Estos espacios se convirtieron en centros de actividad cultural y social. Lo más probable que los misioneros también fomentaron la producción artística local, incluyendo pinturas, esculturas y músicas. Por lo tanto, el colegio no solo fue un centro educativo,

sino también un punto de encuentro entre culturas, dejando una huella en la identidad cultural de la región.

Tipo de docencia

El sistema educativo de los jesuitas no solo introdujo métodos de enseñanza y contenidos académicos sistematizados, sino que también facilitó la adaptación cultural y la asimilación de los hijos de los caciques, dentro la sociedad colonial. El Real Colegio de Naturales de Chillán (1700-1723) proporciona un contexto histórico y educativo crucial para entender la implementación de estrategias educativas dirigidas a los hijos de los caciques. Un colegio que estableció el objetivo de “instruir algunos hijos de caciques y adoctrinarlos no solo en la fe, sino en la lengua española (Carta de la Real Audiencia de Santiago: En cédula de 8 de agosto de 1686 manda V. M. que se observen las leyes de la Recopilación. Santiago de Chile, y septiembre 18 de 1690. Don Joseph de Garro. Licenciado don Bernardo de Laya y Bolívar. Licenciado don Pablo Vásquez de Velasco. Medina, 1905).

La propuesta de José González de la Rivera buscó implantar valores cristianos y fomentar la cohesión social entre los indígenas. Esto se lograría a través de la predicación en lengua indígena y enriqueciendo lingüísticamente sus catecismos. La política de las autoridades eclesiásticas consideró que la instrucción debía ayudar a formar el carácter de los indígenas, así evitaría algún tipo de alzamiento, con acciones centradas en fortalecer la doctrina cristiana, los dogmas y los sacramentos, se inculcó la asistencia a misa y la participación en las diversas festividades religiosas.

En este sentido, la docencia en los colegios jesuitas se caracterizaba por un enfoque estructurado y riguroso, conforme al plan de estudio del colegio que incluía una educación que abarcaba tantos aspectos académicos y religiosos.

En lo que respecta a los estudios de los colegiales, tenían una duración de ocho años, en los cuales se enseñaban las siguientes materias: Lectura, Escritura, Gramática, Idioma Araucano, Aritmética y Moral. Los jesuitas enseñaron las asignaturas tanto en castellano como en el idioma indígena (Medina, 1905; Contreras, 2014).

Materia	Formación
Lectura, escritura y aritmética	Instrucción en habilidades básicas de leer, escribir y contar.
Gramática y moral	Formación en gramática y principios morales
Artes y oficios manuales	Enseñanza de habilidades prácticas como dibujo, pintura, sastrería y zapatería

Tabla N°3 Materia impartidas en el Real Colegio de Naturales (Olivares, 1864; Enrich, 1891; Muñoz, 1921).

La estancia en el colegio variaba entre seis y nueve años, con enseñanzas que incluían lectura, escritura, catecismo, gramática, y oficios como sastrería y zapatería. Los jesuitas enseñaron las asignaturas tanto en castellano como en el idioma indígena (Medina, 1905, 325).

A pesar de los esfuerzos por integrar a los hijos de caciques a la sociedad colonial, muchos de ellos no regresaron a sus tierras como agentes de conversión y civilización. En cambio, lo más probable se insertaron en la sociedad española, aprendiendo oficios y, en algunos casos, siguiendo la carrera eclesiástica (Enríquez, 2024). Esto sugiere que la formación y adaptación cultural de los estudiantes en el colegio también podría haber tenido resultados mixtos, con algunos estudiantes integrándose a la sociedad colonial y otros resistiéndose a la educación impuesta.

Se dispuso que el Colegio debía “instruir algunos hijos de caciques y adoctrinarlos no solo en la fe, sino en la lengua española” (Carta de la Real Audiencia de Santiago: En cédula de 8 de agosto de 1686, citado en Medina, 1905, 337). El padre González de la Rivera, consideraba que la enseñanza del idioma nativo debía ser aprendida por todos los religiosos y debía ser incorporado por las demás congregaciones.

El padre tenía una clara convicción sobre la instrucción del indígena. En primer lugar, la enseñanza debía ser en su idioma nativo, lo cual ayudaría a la comunicación, evitaría el fracaso académico y permitiría relacionar al reticente indígena con el misionero, lo que podía ser efectivo cuando el padre jesuita pudiera comunicarse en el idioma del indígena (Muñoz, 1921).

En segundo lugar, la formación debía fomentar las prácticas religiosas dando énfasis al rezo, la asistencia a misa, la instrucción en el catecismo y el uso del rosario. El objetivo era formar buenos cristianos que participaran de los sacramentos que posee la iglesia.

Las evaluaciones de los aprendizajes fueron a través de exámenes a los cuales eran sometidos los naturales con el fin de poder pasar de un nivel a otro, incluso se llegó a premiar económicamente el rendimiento de los alumnos.

A comienzo del año 1700, el obispo de Santiago Francisco de la Puebla González informó al rey de algunos avances respecto de la instrucción. El obispo destacaba la creación de dos cátedras de lengua indígena “una en esta ciudad [Santiago] y la otra en Penco” (Medina, 1905, 335), pero prontamente se integraría otra cátedra en el Colegio, que vendría a fortalecer la instrucción de los indígenas y que les enseñaría un oficio que ayudaría a integrarlos a alguna actividad económica tales como sastrería, zapatería o carpintería.

Los primeros reclamos se presentaron en el año 1703 cuando el gobernador señaló en una carta enviada al rey que la estrategia de instruir a los indígenas no tenía ningún efecto ni subsistencia, aunque “se empezó a leer y enseñar el idioma indio en el colegio de [Chillán] y en el Convento de San Francisco en Concepción, duró esto muy poco tiempo, porque no acudía nadie a aprenderla” (Carta de 8 de julio de 1707, 1905, 336). Por su parte, los profesores solicitaron la cancelación por los servicios, y la respuesta de la Junta de Misiones consideró que era “infructuoso, respecto de que nadie asistía a aprender la lengua” (Carta de 8 de julio de 1707, citado en Medina, 1905, 336), lo cual la Junta pidió suprimirlas. No obstante, las misiones continuaron enseñando el idioma indígena, pero sólo a los padres de la

Compañía y los de San Francisco con el objeto de educar a los nuevos clérigos y favorecer la misión evangelizadora (Carta de 8 de julio de 1707, citado en Medina, 1905, 336).

Cierre del Real Colegio

El año 1723, marca el fin del primer momento en la historia del Colegio de Naturales. Su término fue por la falta de medios destinados a la educación de los jóvenes y la rebelión general de los mapuches (Leal Pino & Moreno Jeria, 2018). La sublevación fue el resultado del sometimiento que vivían los indígenas al sur del Biobío, donde eran maltratados por militares quienes se dedicaban a intercambiar con ellos productos como sortijas y cualquier baratija que les interesara a cambio de oro y plata. El maestro de campo y comandante general de la frontera Manuel de Salamanca demostró ansias de riqueza e intercambios de pertrechos, pero también se tiene información de soldados que se dedicaron a raptar a los indígenas para venderlos como esclavos.

Los indígenas alzados se dirigieron al Valle del Itata para rescatar a los hijos de los caciques que estaban en el Colegio, lo que llevó a suspender la instrucción de los indígenas y a continuar el funcionamiento del establecimiento con los hijos de los vecinos más acaudalados de Chillán, además de establecer una escuela anexa para enseñar a los niños y jóvenes de sectores más vulnerables de la población.

Conclusión

La presencia de la Compañía de Jesús fue favorecida con las eventualidades de la guerra de Arauco y las peticiones realizadas por los vecinos a las autoridades civiles y religiosas. Se pudo concretar la llegada del obispado de Concepción gracias a múltiples donaciones, entre ellas, solares, estancias y haciendas en el Valle del Itata, como también en las ciudades de Concepción y Chillán.

La figura del padre José González fue una de las más desatacadas, ya que ayudó a promover la creación del Real Colegio Naturales de Chillán, llevando una labor misional permanente con el propósito de evangelizar a los indígenas, siendo la tarea principal de la acción misionera de las órdenes religiosas, así como la cristianización, que involucró a la Iglesia y a toda la sociedad española que debía cumplir con el bautismo y los sacramentos.

Sin embargo, el propósito de formar líderes indígenas cristianizados que volvieran a sus comunidades no se cumplió plenamente, ya que muchos alumnos permanecieron en Chillán, integrándose a la vida española.

Los jesuitas enfrentaron dificultades financieras, dependiendo de contribuciones privadas ante la falta de fondos comprometidos por la corona. A pesar de estas limitaciones, el colegio mantuvo una matrícula estable y contribuyó en cierta medida a la educación de los jóvenes indígenas, aunque no logró completamente su objetivo de transformación cultural y religiosa en las tierras de origen de los alumnos.

Referencias bibliográficas

Fuentes

Acta de la sesión de la junta de misiones 5 de septiembre de 1699. En Muñoz Olave, R. (1921), *Chillán: sus fundaciones y destrucciones, 1580-1835*, Santiago de Chile, Imprenta San José, 286-290.

Archivo Claudio Gay. Acta de la sesión de la junta de misiones, en que se fundó definitivamente el colegio de caciques de Chillán. 1 de marzo de 1714, Volumen 30, foja, 245-247.

Archivo Nacional de Chile, Fondo Jesuitas de América, Vol. 94, f. 2.

Carta del gobernador don Tomás Marín de Poveda al monarca español Carlos II, fechada en 2 de junio de 1696. Gay, C. (1854). *Historia física y política de Chile*. Tomo I. Paris: En la Imprenta de E. Thunot, 2 volúmenes, 273-299.

Real Cédula del 11 de mayo de 1697. En Enrich, F. (1891), *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, 2 vols., Barcelona, Imprenta de Francisco Rosal, vol. 2., 31-32.

Bibliografía

Amunátegui, M. (1910). *Los precursores de la Independencia de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona.

Astrain, A. (1912). *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid: Administración del Razón y Fe.

Barros Arana, D. (1872). *Riquezas de los antiguos de los antiguos jesuitas*. Santiago: Librería Imprenta el Mercurio.

Bravo Acevedo, G. (2008). Los jesuitas en el comercio colonial. Las cuentas de los colegios de Chile en la Procuraduría de Lima, *Espacio Regional*, 5(1) 13-24.

Cartes Montory, A. (2018). Letras en la frontera. La cultura escrita en Concepción colonial. *Revista Tiempo Histórico*, A. 9, N°17(2) 17-48.

Carvallo y Goyeneche, V. (1875) *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*. T. VIII, V. I. Santiago: Imprenta de la Librería del Mercurio.

Cruz Amenábar, I. (1989). La cultura escrita en Chile, 1650-1820. Libros y Bibliotecas. *Historia* 24 (Santiago) 107-213.

Díaz Blanco, J. y Gaune Corradim, R. (2014). Luis de Valdivia y Alonso Mejía: Una relación personal en los orígenes del pensamiento valdiviano (1062-1604). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 18(2) 9-32.

Díaz Marchant, C. (2006). *Historia de la educación chilena*. Santiago: Departamento nacional de cultura, Editorial Magisterio.

Enrich, F. (1891), *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, 2 vols., Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal, vol. 2.

- Enríquez, L. (2024). *Educar para civilizar e integrar: colegios de hijos de caciques araucanos y clero indígena en Chile (siglo XVIII)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Eyzaguirre, J. (1955), "The franciscan teachers of Bernardo O'Higgins". *The Americas*, v. 12, N° 1, 43-49.
- Gaune, R. (2012). La Santa Sede y la Guerra defensiva: una historia por reconstruir. *Journal of the Max Planck Institute for European Legal History*, 20 358-360. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4655698>
- Guarda, G. (2016). *La edad media en Chile: Historia de la Iglesia: desde la fundación de Santiago a la incorporación de Chiloé 1541-1826*. Santiago: Ediciones UC.
- Gutiérrez Rodríguez, V. (1998). Hacia una tipología de los colegios coloniales. En Pérez Puente, L. (Coord.) *De maestros y discípulos. México. Siglos XVI-XIX*. México: UNAM/CESU. 81-90-
- Hanisch, W. (1972). *Historia de la Compañía de Jesús en Chile 1593-1955*. Buenos Aires, Santiago de Chile: Ediciones Francisco de Aguirre.
- Labarca, A. (1939). *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Lagos, R. (1908). *Historia de las misiones del colegio de Chillán, 2ts.*, Barcelona: Herederos de Juan Gili, t. 1.
- Leal Pino, C. E., & Moreno Jeria, R. (2018). Jesuitas y franciscanos en la frontera sur del imperio español. La administración económica del Colegio de Naturales en Chillán. *Anuario de Estudios Americanos*, 75(1), 127–155. <https://doi.org/10.3989/ae-amer.2018.1.05>.
- Lovay, S. M. (2021). *El modelo humanista de la Ratio Studiorum en la primera universidad argentina. Método pedagógico para la provincia jesuítica del Paraguay (1610-1680)*. Córdoba: CONICET-CIECS. Programa Antiguos Jesuitas en Iberoamérica. https://drive.google.com/file/d/1oY268bsX-Dn0EkJzE9vbvvgC9KhZx_Z1/view
- Lozano, J. y López Reyes, A. (1978). *Historia de América*. México: CECSA.
- Martínez Baeza, S. (1982). *El Libro en Chile*. Santiago: Biblioteca Nacional
- Matte, C. (1888). *La Enseñanza. Manual en las Escuelas Primarias*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Medina, J. (1905). *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe, 2 ts.*, Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, t. 1.
- Muñoz Olave, R. (1921). *Chillán: sus fundaciones y destrucciones, 1580-1835*. Santiago de Chile: Imprenta San José.
- Olivares, M. (1875). *Historia de Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. Colección de *Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*. T. IX, V. II Santiago: Imprenta de la Estrella de Chile.

- Ortiz Aguilera, C. (2015). El parlamento de Quilín del año 1641: una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza. *Cuadernos De Historia*, 42, 7–31. <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/36651>
- Ovalle, A. (1646/1888). *Histórica relación del reino de Chile. Colección Historiadores de Chile. Tomo XII-XIII*. Introducción y notas de José Toribio Medina. Santiago: Imprenta Ercilla.
- Page, C. A. (2021). Las lenguas indígenas y los jesuitas. El P. Luis de Valdivia al rescate del mapudungun, allentiac y el millcayac. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 41, 377–414. <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.377-414>.
- Parada, M. (2023). Las actividades económicas de los jesuitas en el Valle del Itata, Chile (1664-1767). *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 11, 1-37 <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v11.42264>
- Pereira Contardo, K. (2002). *El Real Colegio de Naturales*. Santiago de Chile: Publicaciones del Archivo Franciscano.
- Rivera Rodríguez, D. (2021). “Escribiendo desde los confines novohispanos”: Letra Anua de la Compañía de Jesús sobre la provincia de Yucatán en 1647. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 9. <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v9.36042>
- Rosales, D. (1673 [1878]). *Flandes Indiano*. T. IV. edición Valparaíso
- Soto, F. (2000). *Historia de la educación chilena*. Santiago: CPEIP.
- Sottorff Neculhueque, C. (2014). La industria vitivinícola en las haciendas jesuitas de Santiago de Chile. Una revisión bibliográfica. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 18(2), 169-180.
- Stewart, D. (2015). *Elite militar y formación económica de un espacio regional: Concepción, 1598-1700. Tierra, población y mercado*. Tesis Doctoral en Historia, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141566>
- Subercaseaux, B. (1993). *Historia del libro en Chile*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Thayer Ojeda, T. (1913). Las bibliotecas coloniales de Chile. La biblioteca de un médico a principios del siglo XVII. *Revista de bibliografía chilena y extranjera* 1/8 (Santiago): 73-76.
- Zavala Céspedes, J. (2008). *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Santiago: Editorial Universidad Bolivariana.